

INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: ING. ROSA ENRIQUETA SALCIDO OLGUIN

Fecha de Elaboración: 16 DE JULIO DE 2018

Consecutivo por Área: RN-008-2018

Delegación : BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>NEGRETE</u>	<u>SOTO</u>	<u>JORGE</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 09 AL 11 DE JULIO DE 2018

Lugar: LOCALIDAD DE BAHIA ASUNCION, MUNICIPIO DE MULEGE, B.C.S.

Objeto de la Comisión: Llevar a cabo acciones de inspección y vigilancia en materia de zona federal marítimo terrestre con la finalidad de detectar posible ilícito consistente en ocupación de zona federal marítimo terrestre en la localidad de Bahía Asunción municipio de Mulege, B.C.S.

Síntesis: Se realizaron Inspecciones en materia de zona federal marítimo con la finalidad de detectar posible ilícito consistente en ocupación de zona federal marítimo terrestre en la localidad de Bahía Asunción municipio de Mulege, B.C.S., levantando las actas de inspección No. ZFMT 039 18, 035 18, 040 18, 045 18, Y 043 18

Conclusión: se realizó recorrido a campos pesqueros donde ocupan la zona federal marítimo terrestre las sociedades cooperativas leyes de reforma y california de san ignacion, levantando las actas de inspección correspondientes.

Resultados Obtenidos: se realizó recorrido por zona federal marítimo terrestre ocupada por las cooperativas leyes de reforma y california de san ignacio, visitando los campos pesqueros de San Hipolito, La Bocanita, Punta Prieta y San Pablo, Bahía Asunción Mpio. de Mulege B.C.S.

Contribución: Al realizar recorridos de Inspección y Vigilancia en materia de zona federal marítimo terrestre se evita la ocupación irregular de la zona federal.

Atentamente

Vo.Bo.

JORGE NEGRETE SOTO

Comisionado

ING. ROSA ENRIQUETA SALCIDO OLGUIN

Encargado de la Subdelegación de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

